

encabezamiento de los vinos y fabricación de licores. Que dicho informe se dió sin consultar nuestras aspiraciones, y que por lo tanto ésta Asamblea acuerda desautorizarlo, al mismo tiempo que un voto de censura por su proceder en este asunto a la mencionada Junta.

4.^a Que teniendo conocimiento de que se está tramitando la reforma del Reglamento de Alcoholes, suplicamos: Que como interesados se nos oiga, por creerlo de justicia; y que a tal fin se forme una Comisión mixta, compuesta de tantos alcoholeros de los distintos conceptos en que están afectados por el Reglamento, nombrados por los propios industriales, como agentes Delegados del Gobierno nombrados por el mismo.

Que esta Comisión acuerde y proponga las reformas que estime convenientes, a fin de que los intereses de la Hacienda Pública queden salvaguardados y los industriales honrados libres de los vejámenes a que hoy se encuentran sometidos en cada momento, por no concordar las disposiciones del Reglamento actual, con lo que la práctica ha demostrado; defecto en que se volvería a incurrir sin la intervención de ambas partes, en la confección del nuevo Reglamento.

5.^a Que en caso de divergencia en el seno de esta Comisión, que cada parte exponga y razone los fundamentos de su teoría, y el Gobierno dictamine en definitiva.

También se acordó dar curso al siguiente telegrama:

«*Directorio Militar y Subsecretarios de Gobernación, Fomento y Hacienda.*

Viticultores, vinicultores y alcoholeros vlnicos de Daimiel, Alcazar de San Juan, Tomelloso, Carrión de Calatrava y Villarrubia de los Ojos, reunidos en el Teatro Ayala, llaman atención e invocan patriotismo de V. E. acabe triste situación de la viña española amenazada ahora de ser destruida si rápidamente con actos firmes de Gobierno no se hace cumplir la ley que prohíbe el uso de funesto alcohol industrial en el encabezamiento de vinos y en la confección de bebidas espirituosas.—Firman el Alcalde y las Comisiones de las Regiones Vitícolas.»

EL BANQUETE

El banquete con que se festejó el acto que acababa de celebrarse en el Teatro y de agasajo a los queridos visitantes propagandistas del alcohol vlnico, bien organizado y bien servido, tuvo lugar en el amplio comedor del Hotel García, que estuvo a la altura de su reputación, mereciendo generales plácemes. No podemos extendernos en detalles de platos y comensales, porque nos viene corto el espacio de que disponemos. Sí hacemos notar que nadie pasó hambre y que no faltaron gastrónomos que tuvieran que soltarse los puntos del cinturón. Todos fuimos verdaderos prácticos de lo positivo, en cuanto a manjares sólidos y líquidos puros, por lo que la merluza con su anfibia mayonesa se vió algo postergada ante los huevos de

la tortilla, los conejos del *ragout* y la ternera fiernecita y jugosa.

A la hora del café, de las copas, y de los vapores tagarninos, vinieron los obligados brindis (que ya inició antes de la tortilla, D. Melitón D. del Campo) pronunciados por el R. P. Rovira, D. Alberto Talavera, D. Adrián Antequera y nuestro jóven paisano el culto abogado D. Luis Ruiz-Valdepeñas, todos ellos inspirados en sentimientos de cordialidad y de afectuosa relación fructífera entre todas las comarcas españolas, y de mútuas gracias, saludos y despedidas entre los forasteros que se ván, quedando con nosotros su grato recuerdo, y los sedentarios daimieleños, de quienes ellos a su vez, llevan gratísima memoria y perdurable impresión de amistad.

Si algo o alguien se me olvidó, que perdone, pues con la alegre *bullanguilla* de última hora, es fácil y disculpable que algo se me pasara.

ADELANTE agradece cuantas delicadas atenciones se tuvieron con sus Redactores.

R. T.

ONOMASTICA

El jueves pasado tuvo lugar en el H. García, con motivo de la fiesta onomástica del estilista de esta Redacción (creemos innecesario aclarar más), una comida íntima, un ágape agradable y succulento, digno de un romano. ¡Oh César: te aseguro que sólo nos faltaron tus bailarinas!

Los comensales, tan reducidos como escogidos y sinceros amigos, estaban representados por seis reminiscencias dignas de ser descritas por otra pluma que no fuera ésta mía, torpe y premiosa: por ej.: la del anfitrión. Pero su reconocida modestia y delicadeza se lo vedan. Mas como yo no usufructúo estas bellas cualidades, tomo a mi cargo la descripción de los entrañables amigos que en ese día inolvidable tuvieron la suerte de ser huéspedes de tan acreditado Hotel y gozar de la simpatiquísima amabilidad del festejado. Conque allá vá la pléyade... y en clave, señores, que siempre resulta más interesante y a la vez se dá uno tono.

Fué el anfitrión... queridos conciudadanos: ¿no habéis creído ver cruzar rápido y enhiesto nuestras mal urbanizadas calles una estilizada sombra que yo juraría ser de D. Quijote? Pues ataros esa mosca al rabo: esa misteriosa sombra, esa reminiscencia de D. Quijote fué nada ménos nuestro anfitrión. Los restantes comensales, aunque ménos sombras, constituyen (¡y a ver quién me desmiente!) otras tantas reminiscencias, que son a saber:

La reminiscencia del nigromántico Marqués de Villena; la no ménos ilustre del insigne sainetero don Ventura de la Vega. (Qué lástima que el admirable autor de *La Verbena* no conociera a nuestro hombre). Dos reminiscencias del inconmesurable teutón Juan